

Las universidades también deciden qué sistema de justicia tenemos... veamos cómo:

El Consejo Nacional de la Magistratura (CNM)... ¿Qué es?

Es el órgano que en el Perú elige, evalúa y sanciona a los jueces, juezas y fiscales de todas las instancias, incluidos los integrantes de la Corte Suprema.

Por ejemplo, ante hechos de corrupción, es el único órgano que puede destituir a jueces y fiscales.

Es un órgano del Estado particular por su composición: en su mayoría, es integrada por representantes de la sociedad civil. Así, de 7 Consejeros, 5 son representantes de la sociedad civil. **Dos de ellos son representantes de las universidades (públicas y privadas), elegidos por los Rectores.**

El cargo dura 5 años... y a ***inicios del 2010***, se estarán renovando los representantes de las universidades.

El Consejo Nacional de la Magistratura... ¿Por qué es importante?

En relación a la selección de magistrados, del CNM depende, por ejemplo, que se escoja como juez (o como jueza) a quien esté altamente capacitado para el cargo: que sea honesto, que tenga criterio, que tenga una perspectiva de género, que sepa quechua si es que va a alguna zona donde se hable el quechua, etc.

En relación a la evaluación, del CNM depende, por ejemplo, que ya no sea juez quien gestiona muy mal los casos a su cargo, quien demora en resolver, quien emite sentencias altamente cuestionables (sobre todo si de derechos humanos o corrupción se trata, por ejemplo).

Y en materia disciplinaria, del CNM depende que los graves hechos cometidos por la magistratura sean sancionados adecuadamente con la destitución. Algunos casos muy sonados han sido, por ejemplo, del juez que acosaba sexualmente, jueces que resolvieron distinto en dos casos idénticos, etc.

Así, de lo que haga o no haga el CNM, se marcará la diferencia entre una magistratura independiente y capaz, o no.

¿Se necesita de los universitarios?... ¡Por supuesto!

- **De 7 consejeros, 2 vienen de las universidades:** 1 de las universidades públicas y 1 de las universidades privadas.
- Los y las jóvenes universitarias nos quejamos que no tenemos voz en lucha contra la corrupción, en lucha contra la violación a los derechos humanos, etc. ... ésta la oportunidad para manifestarnos como estudiantes y poner en el debate público este tema tan relevante... y así aportar.

¿Qué se puede hacer?

- **Difusión** de las elecciones que se vienen.
- **Pronunciamientos** sobre la necesidad de un proceso de elección transparente y democrático.
- **Debates, conversatorios.**
- Hacer de este tema uno que esté **presente en la agenda universitaria.**